Chile liderará iniciativa de gobernanza de Inteligencia Artificial en América Latina

En un encuentro organizado por el Ministerio de Ciencia, la UNESCO y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, 20 naciones firmaron la declaración “Declaración de Santiago para promover una Inteligencia Artificial ética en América Latina y el Caribe”.

El acuerdo convocó a ministros, ministras y encargados de las políticas digitales y de IA de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Perú, Paraguay, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Uruguay y Venezuela.

El encuentro y las negociaciones entre países fueron encabezadas por la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aisén Etcheverry, quien comento que la oportunidad que mantenía Latinoamérica para cooperar como grupo en el avance y la implementación de la Inteligencia Artificial. “eso es algo que no ocurrió con internet ni cuando partimos con machine learning y ahora está ocurriendo con IA. Eso es único y nos da una oportunidad como países de avanzar a una velocidad muy distinta y ser actores no solo desde el uso, sino de la capacidad de crear y decidir hacia dónde avanzar”.

Adicionalmente la ministra señalo: “Hoy existe una discusión global respecto de la gobernanza de IA. De aquí a diciembre Naciones Unidas va a presentar una propuesta. Si a ese trabajo lográramos llegar como un bloque, sería histórico porque Latinoamérica no ha sido antes parte de esas conversaciones. Y juntos podemos hacerlo”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/10/Mincienc

ias-Cuna-1.mp3

Gabriela Ramos, directora General Adjunta de Ciencias Sociales y Humanas de la UNESCO, coorganizadora del Foro, agregó: “Quisiera reconocer el liderazgo de la República de Chile en este encuentro. América Latina y el Caribe, con la convocatoria de la ministra Aisén Etcheverry, están buscando soluciones a los desafíos que nos presenta la IA generativa para reducir desigualdades, sesgos y lograr que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales. La UNESCO y la CAF estamos muy orgullosas de apoyar este proceso con base en nuestra Recomendación de la Ética de la IA, aprobada por 193 países y que está siendo una guía en estas discusiones. Estaremos construyendo esas respuestas que necesita el mundo para que la IA se adecúe a nuestras necesidades y no sea en el sentido inverso”.

Por otra parte, el presidente Ejecutivo de CAF -Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe- Sergio Díaz-Granados señalo: “estamos convencidos de la importancia de la Inteligencia Artificial como una herramienta para el desarrollo económico, social y productivo, para el cierre de brechas digitales, educativas y laborales, y para la mejora de nuestros sistemas democráticos en general. Desde CAF acompañaremos el proceso para que América Latina y el Caribe pueda funcionar como un bloque para la definición de políticas multidisciplinarias, integrales y sobre todo equitativas y justas para todos los países con respecto a la IA sin desconocer que debemos actuar rápido para identificar y gestionar los riesgos a los que nos podemos enfrentar como una región con diferentes grados de madurez digital”

“La declaración de Santiago 2023”

La Declaración firmada por los 20 países recoge la *Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial* de la UNESCO y subraya, como punto de partida de las políticas públicas sobre IA, la necesidad de elaborar y adoptar medidas

de políticas y normas jurídicas que protejan los derechos humanos, en su conjunto. Incluyendo la seguridad y protección, la equidad y la no discriminación, la igualdad de género, la accesibilidad, la sostenibilidad –social, cultural, económica y ambiental.

Además, en la declaración se explicita el derecho a la intimidad y la protección de datos personales y la seguridad de la información, en conjunto con la transparencia y la explicabilidad, la responsabilidad y la rendición de cuentas, la sensibilización y educación, y la gobernanza y colaboración adaptativas y de múltiples partes interesadas, entre otros. Por último, la declaración menciona que se debe mantener la supervisión y decisión humana, siempre.